

En mis ya casi veinte años de Profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, he sentido la falta de un órgano de publicación de los trabajos de investigación que por su calidad lo ameritan, que en las diferentes materias realizan los estudiantes durante el curso lectivo, ya que durante todo ese tiempo y al menos en las cátedras que me ha correspondido servir, he visto como quedan sin difundir trabajos y estudios excelentes, de estudiantes también excelentes, luego profesionales de gran éxito en los diferentes campos en que actúan, y que por lo mismo muchos de ellos se han incorporado y se incorporan al personal docente, para beneficio de nuestra Facultad y de la Ciencia del Derecho.

La actual Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Derecho, 1983-1984, ha puesto especial empeño en llenar esa necesidad tan sentida, y es así como ha logrado la publicación de la Revista Estudiantil de Investigaciones Jurídicas, para dar a conocer los mejores trabajos de investigación que se realizan en las diferentes cátedras y que como lo ha dicho su Presidente Francisco Chacón González, servirá además como material didáctico para los estudiantes y para que a través de éstos, la Facultad se proyecte hacia otros sectores del quehacer cotidiano, aportando nuevas ideas en busca de los cambios necesarios en las instituciones jurídicas y políticas que conforman nuestra nación.

En Costa Rica poco se ha escrito y menos en el campo del Derecho. Sin embargo, en los últimos años ha habido un florecimiento al respecto en las diferentes disciplinas, y en lo que a la ciencia jurídica se refiere, merced a esa pléyade de profesionales a que antes hice referencia. Como parte de ese florecimiento estará sin duda alguna la Revista Estudiantil de Investigaciones Jurídicas, con los estudios y trabajos que en ella se publiquen, gracias a la visión y a la actividad de un grupo de jóvenes estudiantes y estudiosos, que por sus cualidades son garantía para el mantenimiento y fortalecimiento de nuestro sistema jurídico y democrático.

En los momentos difíciles que vive Costa Rica y el mundo en general, reconforta el espíritu y por ello siento gran complacencia en presentar la Revista Estudiantil de Investigaciones Jurídicas, en su primera edición, y felicito sinceramente a la Asociación de Estudiantes de Derecho, en su actual Junta Directiva, de quien es la idea, hoy hecha realidad, convencido como estoy de que obras como éstas, obra de Uds., estimados estudiantes, cimentan la fe en Dios, en la Patria y en nuestra Facultad.

EDGAR CERVANTES VILLALTA
MAGISTRADO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA